



Área de Movilidad

EL AYUNTAMIENTO CELEBRA HOY SESIÓN TELEMÁTICA DEL CONSEJO SECTORIAL DE MOVILIDAD

Se expondrán las principales líneas de la nueva Ordenanza de Movilidad de la ciudad, así como las actuaciones en las que trabaja el Consistorio para aumentar las infraestructuras ciclistas y el refuerzo de la seguridad para conductores de bicicletas y VMP

03/02/2021.- El Ayuntamiento de Málaga celebra esta tarde, de forma telemática, la sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Movilidad que podrá seguirse a partir de las 17.00 horas a través del canal YouTube del Ayuntamiento.

El edil de Movilidad, José del Río, expondrá las distintas actuaciones en las que se encuentra trabajando el Consistorio en materia de movilidad sostenible y segura, así como los principales afectos por los que se rige la nueva Ordenanza municipal.

Cabe recordar que esta normativa, en vigor desde el 21 de enero, trata de regular los nuevos modelos y medios de desplazamiento que han proliferado en los últimos años, priorizando así la figura del peatón y con el objeto de fomentar que la movilidad de la ciudad sea más sostenible y segura.

Por su parte, también recordará que el texto trata de desarrollar, completar y adaptar las necesidades de nuestro municipio al marco jurídico definido por la normativa estatal en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, contenida en el Texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en el Reglamento General de Circulación aprobado por Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre así como en el Reglamento General de Vehículos aprobado por Real decreto 2822/1998, de 23 de diciembre.

Asimismo, se pondrán en conocimiento del Consejo las principales líneas de trabajo del Área de Movilidad con respecto al fomento de la movilidad sostenible, concretamente los nuevos carriles bici previstos y en proceso de licitación y los sistemas de seguridad de los carriles ciclables en los que se está trabajando. Por último, también se informará de la campaña de información y divulgación en la que se trabaja para informar a la ciudadanía de las modificaciones que incluye la nueva ordenanza.

